

SIMULADOR DE COMPRAS

- 1) Definir los criterios de sustentabilidad a ser incorporados en las especificaciones técnicas para los bienes y servicios indicados
- 2) Definir los criterios de sustentabilidad a ser incorporados en los criterios de selecciones de proveedores
- 3) Identificar las posibles barreras/problemas que se podrían presentar en cada caso
- 4) Plantear alternativas para superar dichas barreras

➤ **SERVICIOS DE LIMPIEZA**

GRUPO 1

- Detalle de registro legales/habilitaciones según la normativa vigente ejemplos: Certificados de aportes al sistema de seguridad social, ART, sindicales, etc.
La documentación deberá presentarse por todo el personal que será afectado por el proveedor a la prestación de servicio según contrato.
- Idoneidad. Informe detallado de contratos cumplidos en los dos últimos años y aquellos en curso, detalle de montón adjudicados y fecha responsable por organismo/empresa contratante
- Numero de encargados y personal por turnos, por cantidad de oficina/sanitarios, asegurado por equidad en las labores
- Control de uso eficiente de materiales
- Reporte periódico de incidentes con frecuencia horaria
- Capacitación en la utilización de los elementos de limpieza
- Planilla de referencia de incidentes
- Instrucción precisa sobre criterios de disposición de residuos

GRUPO 2

- Presentación de listado de quitamiento electrónico a utilizar
- Inspección mensual de equipos
- La empresa adjudicataria deberá utilizar por cantidad de litros de agua por cantidad de metros cúbicos.
- Los materiales de limpieza a ser utilizados deberán ser biodegradables y deberán contar con la certificación correspondiente
- El personal deberá contar con la adecuada indumentaria y elementos de seguridad
- La empresa contratada deberá contar con transporte adecuado a la legislación vigente
- La empresa contratada deberá contar con una metodología de minimización de residuos (ej. Reutilización de envases)

- La empresa contratada deberá manejar o gestionar los residuos de acuerdo al plan de gestión del contratante.

GRUPO 3

- 1-El proveedor deberá establecer como máximo por cada empleado hasta 300 M2 por DIA de superficie a ejecutar. Así mismo deberá garantizar que un mínimo de 5% del número de trabajadores sean reclusos o personas con capacidades diferentes.
- 2- El proveedor deberá atender el nivel de toxicidad de los productos ; los mismos deberán estar certificados por la institución responsable del área.
- 3- El proveedor deberá garantizar que los trabajadores de la empresa deberán atender los principios de nacionalización de los procedimientos a ser ejecutados de limpieza y mantenimiento, conforme lo descrito en el anexo x.
- 4- El proveedor deberá dar cumplimiento a la legislación laboral de responsabilidad social empresarial (salud, trabajo niños, esclavo).

➤ **PAPEL**

GRUPO 1

- Por cantidad de reciclado
- Sin cloro en el proceso de blanqueado
- Apto para imprimir por ambas caras
- El gramaje deber ser el mínimo que permita la impresión doble faz
- Certificación de la procedencia (bosques de origen) de la materia prima
- Definición del tamaño adecuado del papel para evitar sobrantes
- Embalaje:
 - La mayor cantidad de unidades contenidas en la menos cantidad de envases (cajas de cartón reciclado)
 - Se consideraran las ofertas que eliminen el embalaje de cartón

GRUPO 2

- 1- El papel a ser adquirido deberá provenir de criterios racionales de manejo forestal sustentable (reforestación).
- 2- El proveedor deberá garantizar que el papel que suministra provenga de la colecta selectiva realizada por cooperativas registradas en la institución responsable del área.

- 3- El proveedor deberá garantizar que en su proceso de fabricación no se incorpore el cloro.
- 4- El proveedor deberá dar cumplimiento a la legislación laboral de responsabilidad social empresarial (salud, trabajo niños, esclavo).

NO USAR PAPEL EN LA PRESENTACION!!!!

GRUPO 3

- Blanqueamiento con sustentabilidad, no toxico/biodegradable
- Sin cloro
- Provenientes de bosques sustentables
- Standarizacion en las medidas
- El porcentaje de pasta en base a reciclado
- Definición de compatibilidad
- Aptitud para impresión doble faz
- Aptitud para impresión y archivo
- Anclaje de tinta / compatibilidad certificada para equipo informático (fotocopiadora, impresora multifunción)

➤ **GESTION DE RESIDUOS**

GRUPO 1

- Documentación y habilitación correspondientes (nacionales y municipales) para la gestión de residuos hospitalarios
- La empresa deberá proveer los recipientes adecuados para el retiro de residuos
- Deberá utilizar los contenedores de almacenamiento transitorio de acuerdo a las normas
- Transportes adecuados (camiones sellados) y con depósitos para lixiviados, control de emisiones a la atmósfera
- Disponer de un plan ante posibles emergencias en el transporte (ej derrames, accidentes en la vía publica)
- Utilización de vehículos tecnológicamente aptos para bajo consumo de combustible y lubricantes
- Habilitación del predio donde se limpian, desinfectan y estacionan los vehículos
- Deberá entregar el certificado reglamentado de disposición final
- Planta de tratamiento adecuada a los desperdicios
- En la planta de tratamiento se debe considerar:
 - Reducción o minimización del uso energético
 - Minimización del emisiones gaseosas
 - Correcta y segura disposición del desperdicio tratado

GRUPO 2

1- El proveedor de tratamiento de residuos deberá responsabilizarse por los descartes de las lámparas fluorescentes desde el almacenaje, transporte, selección y destilación correcta de todos sus componentes, garantizando inclusive el reciclaje de aquellos componentes que es posible su reutilización.

2- El proveedor deberá dar cumplimiento a la legislación laboral de responsabilidad social empresaria (salud, trabajo niños, esclavo). Y además deberá dar cumplimiento a las normas técnicas ambientales y de los institutos de medición de toxicidad.

GRUPO 3

- Segregación en origen
 - Orgánico
 - Vidrio
 - Papel
 - Papel cartón
 - Plástico reciclable
 - Otros plástico

Utilización de rótulos materiales – recipientes, recolectores por tipo de residuo

- Normas aplicables según legislación (seguridad industrial y medio ambiente)
- Transferencia a proveedores de responsabilidad por disposición final de sus productos (negociación de acuerdos)

➤ **PRODUCTOS DE LIMPIEZA**

GRUPO 1

GRUPO 2

1- El proveedor deberá atender el nivel de toxicidad de los productos ; los mismos deberán estar certificados por la institución responsable del área.

2- El proveedor deberá dar cumplimiento a la legislación laboral de responsabilidad social empresaria (salud, trabajo niños, esclavo). Y además deberá dar cumplimiento a las normas técnicas ambientales y de los institutos de medición de toxicidad.

GRUPO 3

- Biodegradables
- Disposición segura de residuos patológicos
- Papel higiénico y de manos / reciclado según aditivo para blanqueamiento por agentes químicos
- Packaging acorde y mínimo, descartable / reutilizable con obligación de disposición final a cargo del proveedor
- Standardización de dispensers y contenedores de papel (higiénico y toalla de manos)
- Entrega a granel siempre que fuera posible

➤ **EDIFICIOS**

GRUPO 1

- Utilización de materiales reciclables en el encofrado (metálico, plástico)
- utilización de materiales reciclables no tóxicos en las terminaciones de la obra (pinturas, vidrio, yeso, etc)
- poseer equipos de construcción testeados y con certificados de mantenimiento al día (poco uso de energía, etc)
- colocación de quipos y materiales de larga vida
- utilización de equipos de seguridad para el personal de la obra
- poseer un plan de control ambiental de la obra, pocas áreas de desechos, escombros, sanitarios, tránsito interno y carga y descarga de materiales
- economía en el uso del agua (argamasa, limpieza y sanitarios)

GRUPO 2

1- El proveedor deberá contemplar en su proyecto de obra los siguientes criterios:

- a- Energía solar,
- b- Uso racional de agua,
- c- Reutilización de agua
- d- Jardín Superior para utilización de las personas usuarias.
- e- Uso racional de energía eléctrica
- f- El predio debe disponer de procesos de separación de residuos.
- e- Utilización de madera certificada o proveniente del manejo forestal sustentable.
- h. Pinturas a base de agua.
- i. Utilización de productos reciclados.

2- El proveedor deberá prever destilación correcta de todos los residuos sólidos provenientes de la construcción de la obra.

GRUPO 3

- Administración del proyecto arquitectónico y de ingeniería con criterios innovadores tendientes a maximizar la eficiencia de recursos y su impacto socio-ambiental (energía solar, eólica, reciclado de pluviales, lay out, espacios verdes, células fotoeléctricas, sensores térmicos y de eliminación)
- Células fotoeléctricas, circuitos inteligentes para pagado de luces en horarios establecidos
- Diseño apto para personal con discapacidad
- Normas de seguridad y prevención de contingencias (incendios)
- Sistema de climatización libre de gases tóxicos
- Sistemas de elevadores/ ascensores según demanda
- Espacios seguros para disposición de residuos
- Estudio de impacto ambiental
- Ergonomía/ luminosidad/ niveles de ruido / aislamiento / desinfección
- Pinturas- barnices de base acuosa y colores claros